



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SE.39 No. 0368-2021
Quito, 23 de diciembre de 2021

Asunto: Aprobación nuevo programa de posgrado Especialización en Cirugía Traumatológica y Ortopédica

Doctor
Ramiro Estrella Cahueñas, MSc.
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Presente. -

Señor Decano:

El Honorable Consejo Universitario, extraordinaria de 20 de diciembre de 2021, conoció la Resolución RCA.SO.38 No. 200-2021, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión ordinaria de 13 de diciembre de 2021, en la que remite el nuevo proyecto de programa de posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas: "Especialización en Cirugía Traumatológica y Ortopédica", modalidad presencial, para ser ejecutado en la ciudad de Quito.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar el programa de posgrado de "Especialización en Cirugía Traumatológica y Ortopédica", de la Facultad de Ciencias Médicas; y,**
- 2. Remitirlo a la Coordinación General de Posgrados Profesionales, para que continúe con el trámite ante el Consejo de Educación Superior.**

PROGRAMA	No. ESPECIALIZACIÓN	TÍTULO QUE OTORGA
ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA TRAUMATOLÓGICA Y ORTOPÉDICA	RHCU.SE.39.12 No. 022.2021	ESPECIALISTA EN CIRUGÍA TRAUMATOLÓGICA Y ORTOPÉDICA

Con sentimiento de alta consideración y estima.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y